



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **COVID-19: La Comisión y las autoridades de consumo de la UE toman medidas contra la oferta en línea de productos falsificados**

**Bruselas, 19 de marzo de 2020,-** Desde el comienzo del brote de COVID-19, se ha producido un aumento de las ofertas comerciales deshonestas para la venta en línea de productos falsificados que, supuestamente, pueden impedir o curar el nuevo virus. Estas ofertas falsas incluyen una serie de productos, como máscaras, capuces y desinfectantes de manos. Algunos comerciantes deshonestos están aprovechando la actual crisis para vender sus productos a precios muy elevados, alegando escasez de existencias y engañando así a los consumidores de la UE. Para hacer frente a este problema, la Comisión Europea y la red de [autoridades nacionales de protección de los consumidores](#) de la UE (CPC) han emprendido acciones conjuntas, a raíz de una acción iniciada por las autoridades italianas, y están ya compartiendo activamente información y trabajando juntos en un enfoque coherente para abordar este problema y garantizar que los consumidores no sean engañados por comerciantes deshonestos. Su objetivo es también sensibilizar a los consumidores sobre estas prácticas.

Didier **Reynders**, comisario de Justicia y Consumidores, ha declarado al respecto: «*No aceptaremos que los comerciantes jueguen con el miedo de los consumidores*

*de la UE ante la epidemia de COVID-19. Algunas plataformas, como Amazon y Facebook, han adoptado voluntariamente medidas contra esta publicidad. Las organizaciones de consumidores están intensificando su trabajo. Esta es la manera de proceder. Insto a todos los actores, incluidos las plataformas de comercio en línea y los medios de comunicación digitales, a que nos ayuden a luchar contra este comportamiento depredador. Puedo asegurar que la Comisión y las autoridades competentes de los Estados miembros utilizarán todas sus competencias para luchar contra los comerciantes deshonestos.»*

Las autoridades de consumo de la UE están preparando, con el apoyo de la Comisión, una guía para ayudar a identificar mejor estas prácticas fraudulentas. Esta guía contribuirá a coordinar la acción de autoridades nacionales, comerciantes y plataformas, y asesorará a las autoridades nacionales sobre cómo erradicar con rapidez estas informaciones falsas. Dada la urgencia de la situación, se invita a las autoridades de los Estados miembros a que, con carácter prioritario, adopten rápidamente las medidas de ejecución específicas que sean necesarias. Al mismo tiempo, las plataformas en línea tendrán que intensificar sus esfuerzos para detectar y rechazar toda información falsa. La guía se hará pública en los próximos días.

Información sobre [la aplicación de la Directiva relativa a la protección de los consumidores y las prácticas comerciales desleales](#).

Más información: Christian Wigand, tel.: + 32 229 62253; Guillaume Mercier, tel.: + 32 229 80564; Katarzyna Kolanko, tel.: + 32 229 634 44.

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:




<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)

 [@comisioneuropea](#)

 [/EspacioEuropa](#)

 [RSS](#)